

GRIFOLS, S.A.

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista Scranton Enterprises B.V., titular de más de un 5% del capital social de Grifols, S.A. (la “**Sociedad**”), ha solicitado en tiempo y forma la publicación de un complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el 13 de junio de 2008 y el 14 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con la inclusión del siguiente punto en el orden del día establecido por el Consejo:

Décimo.- Distribución de 10.030.000 euros con cargo a reservas voluntarias

En Barcelona, a 22 de mayo de 2008
D. Raimon Grifols Roura
Secretario del Consejo de Administración